



46 años
en Correos

SINDICATO LIBRE

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Nº 73/ 1 de septiembre 2023

e_mail: diferente@sindicatolibre.com

web: <http://www.sindicatolibre.com>

EL SINDICATO LIBRE SOLICITA AMPLIACIÓN PLAZO DE ALEGACIONES Adjudicación del Concurso Permanente de Traslados y Reajuste Local

El pasado día 29 se celebró reunión del **Órgano de Selección** con presencia del **SINDICATO LIBRE** para el ingreso **7.757 trabajadores/as laborales indefinidos**. Existía la posibilidad que en agosto se publicaran los aciertos y reclamación de méritos, pero no es la fecha más adecuada por el gran número de personas que se encuentran fuera de su lugar de residencia incluso, sin posibilidad de acceder a internet. Por otro lado, no es coherente en una empresa de esta envergadura se den tantas incidencias después de la publicación tales como:

- ✚ **Incidencias en la comprobación de los méritos.**
- ✚ **Incidencias en la comprobación check de la DGT.**
- ✚ **Incidencias en el curso de Gestión Aduanera.**
- ✚ **Incidencias en el curso de Productos y Servicios.**

Estos son solamente algunos ejemplos, pero con efectos desde el día 29 de agosto disponer de 7 días naturales para consultar méritos reconocidos y presentar alegaciones incide negativamente en la disponibilidad de informarse y ejercitar el derecho de reclamación.

La práctica habitual a modo de ejemplo en la Legislación del Procedimiento Administrativo Común es mantener un plazo de entre 10 y 15 días hábiles, esto se refiere sin sábados, domingos ni festivos y en este caso se vulnera el ejercicio de defensa.

EL SINDICATO LIBRE no puede aceptar que se vulnere el derecho de los/as compañeros/as a un justo reconocimiento de méritos para la cobertura del proceso de selección, por lo que hemos solicitado la ampliación del plazo de alegaciones.

Por otro lado, solicitamos que se ponga en marcha a la mayor brevedad, la **cuarta adjudicación del Concurso Permanente de Traslados y Reajuste Local**, no suponiendo este último una alteración en el número de plazas ofertadas para la provincia en la consolidación de empleo como ha expuesto el **SINDICATO LIBRE**.



www.facebook.com/SindicatoLibrecorreos



[@sindicatolibrecorreos](https://www.instagram.com/sindicatolibrecorreos)